

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Azucena Jaén Estaca.—17.826.

ZETI, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria de Socios

Se convoca Junta General Ordinaria de Socios a celebrar el próximo día 31 de mayo de 2004 a las trece horas y treinta minutos, en oficinas sitas en Paseo de la Castellana, número 170 (piso 4º izquierda), de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes y Constitución de la Mesa de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión social, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Concesión de facultades para la formalización, ejecución, interpretación, subsanación e inscripción de los acuerdos adoptados, y para efectuar el depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Acta de la reunión.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, sito en calle Lagasca, número 73, y en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, número 170 (piso 4º izquierda), de Madrid, los documentos que de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 Ley Sociedades Limitadas han de ser sometidos a la Junta, así como obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los mismos o solicitar su envío, no disponiéndose a la fecha de la presente convocatoria del informe de auditoría de cuentas solicitado por los socios minoritarios por encontrarse pendiente de emisión.

Madrid, 28 de abril de 2004.—La Administradora Solidaria: Raquel Suárez de Villa.—17.866.

ZURE, ARTÍCULOS DECORATIVOS, S.A.L.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Ugaldeguren II, parcela 14, pabellón 2, de Zamudio, el día 23 de junio de 2004, a las 18 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Zamudio, 3 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración. Margarita Iguaran Fernández.—18.147.